



Academia de **Nutrición**

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

03 de junio del 2024

REUNIÓN ORDINARIA No. 109

DR. ENRIQUE BOLADO MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS

Presente.-

Por medio de la presente y en acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Academias, se hace llegar al departamento a su cargo, los acuerdos celebrados por los integrantes de la Academia de Nutrición en el acta no. 108 de la reunión celebrada de manera ordinaria el 31 de mayo del 2024 de manera presencial en Sala de juntas del edificio 7J. Estuvieron en la reunión: Michelle Haby, Lesley. E. Antúnez Román, Consuelo Villegas, Teresita de Jesús Martínez, Rolando Giovanni Díaz Zavala, Verónica López Teros, Humberto Astiazarán, Herminia Mendivil Alvarado, Karla Murillo, Luz Anaiz Caraveo, Reyna Sánchez (a partir de las 12.30 h) y Erika Pastrana. Bajo la presidencia el primero y fungiendo como secretario el último.

Discutimos y acordamos los siguientes puntos:

1. Se aprueba el acta no. 108
2. La Dra. Haby menciona que pidió observaciones por parte de la academia a los Lineamientos de Titulación del 2014, esto debido a solicitud del DCQQB, y le solicita al Dr. Astiazarán quien está en la comisión nos informe del tema; a lo que él responde que esta revisión es parte del proceso de armonización de la regulación interna de la universidad por la ley 169, por lo que se deben modificar y adaptar los lineamientos a la nueva Ley. Se pide que a más tarde el lunes se envíen los últimos comentarios de los lineamientos de titulación. Se pusieron sobre la mesa las opciones de titulación para su discusión.
 - Se acordó por unanimidad que no se agreguen más opciones de titulación a la lista actual de seis (I. Por promedio, II. Examen nacional de calidad profesional, III. Tesis profesional, IV. Trabajo profesional, V. Servicio social comunitario, y VI. Prácticas profesionales).
 - También se acordó por unanimidad que los Diplomas no deberían ser una opción de titulación.
 - Por último, se desea hacer una solicitud al DCQB para que se permita la opción de firmar electrónicamente documentos oficiales para titulación a profesores de la Universidad que se encuentren fuera de la ciudad por algún permiso.
3. La Actividad Académica: AA313008908 fue aprobada por unanimidad – Curso básico de actualización a egresados de licenciaturas en el área de la salud 2024.



Academia de **Nutrición**

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

4. La Dra. Pastrana abordó el siguiente tema: Mejorando la calidad de los egresados, enfatizando los siguientes puntos:

- Tasa de reprobación alarmante en semestres avanzados (40%)
- Falta de exigencia en primeros semestres, poco cuidado de los docentes en planilla, docentes que mandan a sus alumnos a impartir clases
- Áreas de especialización están descubiertas demostrado por la última convocatoria publicada.
- La Reestructuración va a ayudar a mejorar estas áreas que se mencionan, no obstante, harán falta de profesores con especialización para cubrir estas áreas y seguir cuidar los docentes que ingresan en la planilla.

Se discutieron posibles soluciones y se acordaron los siguientes puntos:

- Solicitar que el examen de ingreso sea nuevamente obligatorio para el acceso a la carrera.
 - No bajes el nivel, pero sigue exigiendo buen desempeño y buenos hábitos de aprendizaje.
 - En el corto plazo, para el área de nutrición clínica, agregar 2-3 materias optativas al plan actual en el 6° y 7° semestre para ayudar a preparar mejor a los estudiantes. Dra. Erika y el Dr. Giovanni acordaron trabajar en esto.
 - Solicitar un cambio de ATA para algunas materias que están asignadas en otros departamentos que estarían mejor programadas en DCQB, ej. Salud Pública.
 - Dar mayor atención al mantenimiento del perfil correcto y calidad de los docentes que laboran en la carrera.
 - El Dr. Giovanni acordó realizar una evaluación de nuevos horarios, a partir del primer semestre con el plantel docente actual.
5. La Dra. Michelle, solicita tomar nota de los recordatorios que se abordarán en la siguiente reunión, incluyendo, los avances de la Comisiones: Programa de Educación continua (Giovanni) y Programa de Eventos Académicos (Humberto), más el caso del estudiante con capacidades especiales (Luz Anaiz).
- La Dra. Herminia, habló sobre actualización de la página de la academia: se deben actualizar integrantes y cambios, muchas de las líneas de investigación no están vigentes. La Dra. Consuelo, menciona que oficialmente todos tienen la misma línea de investigación, por lo que no se puede cambiar, se puede actualizar áreas de interés y la Dra. Michelle apoya este punto diciendo que no se debe seguir el formato actual, ya que este se puede modificar como lo han hecho otras academias, por lo que propone que sea muy simple, poca información porque esta no se actualiza frecuentemente. La Dra. Herminia recuerda que es necesario actualización de la foto de la academia y propone que se tome a mediados del próximo semestre (septiembre).
6. Respecto a los avances de la reestructuración, el Dr. Giovanni informó que la próxima reunión está programada para el jueves 6 de junio a las 9 horas en Teams. Se sugirió nombrar un secretario para asistir al Dr. Giovanni en los trabajos de la Comisión y mejorar la comunicación con todos los miembros de la Comisión. Lamentablemente la Dra. Herminia no puede continuar en la Comisión si no recibe ninguna



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de **Nutrición**

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

carga el próximo semestre. Será necesario nombrar secretario a un maestro de tiempo completo.

7. Se agendó la siguiente reunión de academia para el viernes **21 de junio a las 12:00h** en la **Sala de maestros** de edificio 7J.

Sin más por el momento quedamos de Ud. a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Dra. Michelle Maree Haby de Sosa

Presidenta de la Academia de Nutrición

Dra. Erika N Ibarra Pastrana

Secretario de la Academia de Nutrición

